

SE PUBLICA

LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Director,

D. PEDRO CORRAL.

No se devuelven los escritos.

¡ESPAÑA CON HONRA!

PERIODICO CATOLICO-MONARQUICO.

PRECIOS.

En Salamanca un mes, 4 rs.—Tres id. 10.—Seis id., 18.

Punto de suscripcion.—En Salamanca en la Imprenta del Periódico.—Fuera de Salamanca por libranzas ó sellos de correos, un mes 5 rs.; un trimestre 13.

LOS CONSPIRADORES.

Que la España sea un vasto campo de conspiraciones es una verdad, que está en la conciencia pública, se siente en todas partes, se respira con la atmósfera que nos rodea, la perciben cuantos lavamos el corazón español. ¿Cuándo se concluye esto? ¿Cuándo se hace el primer saludo que se hacen los que se encuentran en la calle, los que se juntan en paseo, los que se reúnen en los casinos, en los cafés y en las tertulias. No se explica como esto se sostiene en las tertulias. No se repite á coros, teniendo contra sí á los moderados, isabelistas y alfonsistas, los unionistas, los republicanos, los carlistas, todas las fuerzas vivas de la sociedad. Así es que los moderados conspiran y sueñan con su desgraciada Isabel, los alfonsistas con su encanijado Alfonso XII, los unionistas por ver si se repiten las escenas de Julio del 66, y vuelven á hacerse dueños del Gobierno con su Cain 2.º el Naranjero, los republicanos unionistas, y federalistas por si logran convertir en realidad sus utópicos sueños, y los carlistas para satisfacer la justa ansiedad de la nación, restableciendo los derechos tradicionales, la unidad católica, los fueros de la justicia, el honor, de la antigua hidalguía castellana.

El descontento es general en todas las clases. Los católicos, y lo son la casi totalidad de los españoles, comparan la jornada de Alcolea con la del Guadalete: iguales son sus resultados. Ahora como entonces la religion se vé insultada, los misterios profanados, los templos destruidos, las Virgenes del Señor arrojadas de sus sagrados asilos, las instituciones piadosas anuladas, el Clero encarcelado, los Obispos insultados y hasta el Sumo Sacerdote representante del inmortal Rey de los siglos, ha sido y está siendo para muchos desalmados y foragidos objeto de sus sacrilegos é impudentes sarcasmos. El ejército que fiel á las banderas que juró con lealtad y nobleza, no ha faltado á la severidad de la disciplina, está humillado, postergado á los que han debido sus ascensos, no al mérito contraído en el campo de batalla combatiendo á los enemigos de la patria, sosteniendo el orden, primera necesidad de los pueblos, sino á los que los han improvisado en asonadas, molinos y trastornos.

Los contribuyentes están desesperados al ver sobre sus espaldas esa inaudita, monstruosa y detestable Capitation; al tener que pagar en el nuevo presupuesto mil millones mas en cada año de lo que antes tenia que satisfacer en los ominosos días de Gonzalez Brabo, Orovio y otros dantes por el estilo, desatendidos sin embargo las demandas perentorias y urgentes atenciones de los templos de su Dios y sus ministros.

La clase proletaria, los jornaleros, los pobres vergonzantes, los mendigos sienten necesidades que nunca espermentaron. A los primeros les falta el jornal, abuyentados los capitalistas nadie dá que trabajar. Los ricos huyen al ver comprometidas sus fortunas, y al gobierno sin presencia fuerza moral para defenderla, familias necesitadas hace tiempo no reciben el socorro abundante y generoso que les proporcionaban las caritativas Conferencias de S. Vicente de Paul. Los mendigos, cuyo número ha ido en aumento desde el último motin, apenas sacan ni un duro mendicando de pan con que sostener sus macilentos y debilitados cuerpos.

¿Qué extraño es, que, como afirma el Sr. Apa en su último folleto, la conspiracion sea generalice y estienda á todas las capas sociales? Pero esta conspiracion en que se reúnen en nocturnos conventículos, en anfibrosos donde no penetra la luz, donde se autorizan todos los medios con

tal de no manifestar los acuerdos de sus cavernosos planes, jura, perjura *secretum prodere noli*. La conspiracion actual no es latente, es pública, en ella toman parte los hombres de todas las condiciones y categorías sociales.

Sin embargo, por una de esas aberraciones que solo pueden explicarse por el profundo despecho y odio de ciertas gentes á clases determinadas, los únicos que conspiran segun ellos, que son la causa de los males de la patria, los únicos que ocasionan el malestar que nos aqueja, los únicos autores de las manifestaciones armadas que ya se han hecho salir en algunas provincias, y si Dios no lo remedia, pronto quizá serán generales en toda España, son los clérigos. El General Prim ha sido el primero y despues el Ministro Zorrilla los que han atribuido á cuatro sacristanes, significando en ellos al clero, la causa de los males de la Nación, males, de que solamente ellos y el partido en que figuran son autores por su notoria incapacidad gubernativa. No sabemos el fin que en ello se propondrán en desviar la opinion de los verdaderos conspiradores, que son mas de las siete octavas partes de los Españoles, para hacerlas recaer en una clase determinada, inofensiva, ajená á los enredos políticos, perseguida, calumniada por una revolucion que se ha hecho á los gritos de ¡Viva España con honra! y en nombre de la moralidad, pero de temer es que estas indiscretas manifestaciones puedan traducirse en hechos peligrosos para la clase á que aludimos. Si con efecto hay algunos eclesiásticos que puedan ser autores de algun mal, dígame quienes son, corrijanse, aplíqueseles todo el rigor de la ley, pero es un absurdo que porque haya uno, dos, veinte ó treinta que desconozcan su mision se haga caer su culpabilidad sobre toda la clase, como seria irracional aseverar que por que cuatro, seis ó diez Generales hayan sido traidores y perjuros todo el ejército lo sea.

Recordamos aun que durante la guerra de los siete años, una turba de foragidos de frac y levita, diariamente escitaban al pueblo con sus viles infames y calumniosas imputaciones, á que se ensañara contra clases y personas determinadas, y el resultado fué el que ofrece el siguiente recuerdo histórico que insertamos á continuacion:

HECHOS PUBLICOS.

El dia 17 de Julio del año de 1834, sublevado el público (populacho) de Madrid, con la falsa, calumniosa y bárbara voz de haberse envenenado las aguas por los religiosos, corrió sediciosa y sublevada á los conventos de S. Isidro el Real, ó colegio Imperial, S. Francisco, la Merced calzada, Santo Tomás y otros, y asesinó vil y cobardemente á mas de cien Sacerdotes en sus celdas, Iglesias, coros y claustros, á ciencia, vista y paciencia de las autoridades, que con la fuerza respetable de la Guardia Real formada, no lo impidieron: enmudeció la ley, y graznaron los cuervos carnívoros de los clubs.

Este ejemplo se imitó despues en Zaragoza, Valencia, Barcelona y Málaga.

El dia 18 de Enero de 1835 fué asesinado el Capitan general de Madrid en el sitio mas público por la tropa amotinada, al tiempo de mandarla.

El 16 de Agosto del mismo, fueron públicamente muertos y acuchillados muchos ciudadanos pacíficos por los titulados patriotas.

En Zaragoza se obligó al Tribunal á imponer la pena capital á los que ya habia absuelto.

En Valencia se sacaron de la carcel á los presos, y fueron pasados por las armas, sin formacion de causa, entre ellos el canónigo Ostolaza.

En Barcelona se incendiaron los conventos y fábricas, y se asesinaron al general Baza y á los prisioneros de guerra.

El dia 15 de Agosto de 1836, una soldades-

ca holló el Trono, y violentó á S. M. para que jurase la Constitucion; y al siguiente 15 fue despedazado al general Quesada, y repartidos sus miembros palpitantes en los cafés, etc. etc.

LOS REVOLUCIONARIOS.

Que la Revolucion de Cádiz es la prueba de la impotencia política de los Revolucionarios, y Alcolea su última etapa, son muchos los hechos que lo demuestran, muchas las razones que lo prueban.

No ya en 1812; si en 1834 al publicarse el estatuto se hubiera preguntado á Martinez de la Rosa y Toreno; *¿á dónde vamos?* como en Setiembre de 1840 preguntábamos nosotros mismos á los primeros gefes de aquel pronunciamiento tan célebre. de seguro se hubiera dado la misma sencilla—por no llamarla simple—contestacion, que entonces se nos dió; *¿á donde vamos? no lo sabemos: acaso no se pare hasta la república; pero por hoy no se sabe: ni Linage ni Espartero lo saben: la Reina Cristina se marchó cuando nadie lo esperaba y no sabemos lo que saldrá...* ¿Quién no vé aquí que los Revolucionarios caminaban sin idea, sin objeto fijo, sin plan concreto á donde y por donde dirigirse, sin premeditacion y por consiguiente, con sobra de simpleza; prueba de ello y consecuencia forzosa lo es el estatuto que no fué una constitucion, fué solo una contemporizacion con la exaltacion en que habian colocado los ánimos de los españoles, especialmente los debilidades de Carlos IV, la conducta de su hijo Fernando, la audacia de Godoy, la ambicion de Napoleon I, la ingratitud del ya Rey Fernando VII, y su falta de tino, la exaltacion de 1820, la reaccion mas exaltada de 1823.

Sostenida dicha exaltacion aunque de un modo latente, por ciertas ideas que las sociedades secretas de comuneros y francmasones habian admitido y abrigaban ya, importadas de la Francia, y querian implantar en España etc. etc.

Todo esto lo sabian y veian los revolucionarios Españoles; no desconocian ni podian desconocer sus consecuencias, pero no se previenen y preparan para cuando lleguen, lejos de eso, las dejan aproximarse con los brazos cruzados; y ni los sucesos del 28, ni la enfermedad grave de Fernando VII primero, y su muerte despues, con la rebocacion de la ley sálica, y el volverla á poner en vigor despues, ni la protesta de D. Carlos, nada les estimula, á formular una constitucion, y plan de gobierno, para plantearlo, bueno ó malo, en el momento que se les presente la ocasion. Como se encontraron en 1820, se vieron en 1835 sin sistema de gobierno; así es que quisieron volver al código de 1812; pero no atreviéndose á tanto por entonces, salió Martinez de la Rosa con su estatuto, que como término medio entre las opiniones extremas no agradó á nadie, y sirvió solo para que, exaltados los ánimos, dieran los revolucionarios la primera señal de sus tendencias con los tristes sucesos de 17 de Julio de 1834.

Entonces fué cuando se vió ya una prueba positiva de que la lucha iniciada en 1820, y en el campo ya en 1835, no era solo por el derecho de sucesion entre Isabel y su tio Carlos, sino que era á la vez entre el principio de autoridad y sus consecuencias y doctrinas, y el principio de libre exámen; entre el catolicismo y el protestantismo: representado aquel por D. Carlos y sostenido este por los Cristinos é Isabelinos, aunque acaso sin conocerlo todos.

Desde entonces especialmente era mas necesario que los Revolucionarios hubiesen concretado ó formulado su plan en una ley ó constitucion á lo menos, que en el momento de atacar y revelarse

9 julio 1869.

muchas veces contra la autoridad hubiesen desde luego planteado su sistema; pero jamas lo hicieron ni en 1854 cuando comisionaron al sargento Garcia, que se limitaron á retroceder al código de 1812, ni en 36, ni en 40, ni en 43, ni en 46, ni en 48, ni en ninguna de las muchas ocasiones que se han pronunciado han traído esa constitucion, esas leyes ó cuerpo de doctrina que establezca, marque y fije un sistema de gobierno; únicamente en 46 y 48 el partido moderado haciendo alarde de filósofo ecléctico, estableció un medio sistema de gobierno que como creado en la efervescencia de las pasiones políticas, ni fué tranquilo, ni duradero, no sirvió mas que para crear ó dejar que se crease en España por primera vez, el partido ó elemento democrático, tambien hasta hoy sin verdadera organizacion, ni aun objeto fijo.

Estas ligeras indicaciones prueban cumplidamente la incapacidad de los revolucionarios para establecer un sistema de gobierno. Nunca vinieron con él á la revolucion ¿habrá sido falta de tiempo? no, puesto que ya en sus tertulias, ya en la emigracion, han tenido tiempo de sobra: ¿no les ha sobrado para organizar conspiraciones? pues tambien les ha sobrado para formular su pensamiento de gobierno si le hubieran tenido, como formularon el de desgobierno ó rebelion; luego son impotentes; la constitucion nonnata de 1856, y la que en 1869 acaban de publicar, llevan la demostracion al último punto de evidencia.

En los campos de Ardoz levantaron un acta que no pudieron unir á ningun protocolo, porque de todos se descosia. En Alcolea no hicieron otra cosa que gritar «viva la soberanía Nacional:» pues el grito de *abajo los Borbones*, no se habia bañado en la bahia de Cádiz, ni desembarcado en su muelle; y al saber que Isabel se habia marchado sin abdicar en su hijo, los hombres de la Revolucion quedaron asombrados al contemplar la profundidad de la huella que dejó en España la última pisada de Doña Isabel, y bajo la impresion de este asombro vienen á Madrid á pensar lo que han de hacer: y despues de 10 meses, hacen una constitucion que á todos, absolutamente á todos los Españoles desagrada y á los Revolucionarios los primeros, que se han negado á jurar que la cumplirian.

A vista de tantas y tan repetidas pruebas como encierra la enseñanza de estos 50 años, en los que por si solos los revolucionarios no han podido ordenar un sistema de gobierno, es forzoso asegurar que son estériles sus esfuerzos, son incapaces sus cabezas. La desgraciada Nacion Española, que como Nacion no puede morir, tiene que haber visto con alborozo la aparicion en la escena política del nieto de Carlos V, sin las prevenciones y afecciones que intactas y para el nieto desconocidas, deja olvidadas en la tumba de su Abuelo.

Ya tenemos un Obispo mas en esta Diócesis. Ya tenemos quien erigiéndose en Gefe y superior de las conciencias y prescindiendo del Prelado que tiene su Sede en Salamanca, ejerce sus prerogativas espirituales con absoluta independencia de este. ¿Saben nuestros lectores quién es y donde ha fijado su silla? Pues es nada menos que el estúpido Alcalde de Monterilla de Alaráz, el tio Juan Antonio Miguel, que es ya bien conocido de nuestros lectores. ¿Se quiere la prueba de cuanto decimos? Pues á continuacion insertamos la disposicion pastoral, que el Domingo 18 del mes anterior fijó á las puertas del Concejo, cuyo tenor literal es como sigue:

«Desde hoy se permite segar, así como los demas Domingos durante la recoleccion de mieses.—El Alcalde, Juan Antonio Miguel.—Está sellado con el del Ayuntamiento.»

Ya que de este tio de Monterilla nos ocupamos, debemos hacer notar que no solamente ejerce como el autócrata de Rusia el Pontificado en la Iglesia Griega, y la Papisa Vitoria en la Iglesia protestante de Inglaterra, sino que ademas se ha constituido en legislador supremo en virtud de las facultades que le corresponden por la revolucion, y ha dispuesto la division y reparto de tierras de comun aprovechamiento, cortando encinas, imponiendo multas pecuniarias, y llega su cinismo al extremo que si algun vecino le pide recibo de la cantidad en que ha sido multado, le pide duplicada cantidad que el pobre contribuyente por no

sufrir este nuevo vejámen *paga renunciando* generosamente á su derecho. Sabemos que se han dado quejas al Sr. Gobernador de la Provincia y no dudamos que le hará sentir la pena que merecen sus repetidos desafueros.

Hacemos notar á nuestros lectores que el tal Alcalde es un verdadero *sanscoulotte* que no tiene donde caerse muerto ¡Viva España con honra!

Los atropellos cometidos con algunos cólegas de Madrid *El Quijote, La Gorda, El Padre Cobos, El Gato, El Siglo*, y las escenas de vandalismo de que han sido objeto sus imprentas y victimas los escritores, alguno de los cuales está herido de suma gravedad, están llamando justamente la atencion de todo el mundo, que vé con dolor semejantes atentados dignos únicamente de beduinos ó de salvajes hordas africanas. Los periódicos carlistas de la córte han hecho una enérgica protesta á la que nos adherimos, protestando igualmente en nombre de la civilizacion y de las leyes contra tan feroces desmanes, llevados á cabo por hombres que á la sombra del liberalismo, y atropellando lo mas sagrado han violado el hogar doméstico armados de garrotes y armas de fuego. Si este es el respeto que tal canalla tiene á los derechos ilegales, á los derechos garantidos por la nueva constitucion, es un respeto que los pueblos cultos y civilizados juzgarán cual se merece.

En vista de la impunidad de tan repugnantes escenos cometidos en la corte donde reside el Gobierno presidido por el Sr. Prim, cesan en su publicacion algunos de nuestros cólegas y cesarán todos, sinó se les dispensa la proteccion que las leyes conceden, como ya cesó en Segovia *El Verdadero amigo del pueblo* que se ha visto amenazado y sumamente comprometido. ¡A que tiempos hemos llegado despues de la revolucion de viva España con honra!

De nuestro apreciable cólega *La Verdad*, de Valencia tomamos lo siguiente:

Tenemos una grata satisfaccion en dar hoy cabida en nuestro periódico á los dos escritos que hemos recibido de dos personas que se adhieren á la causa de la legitimidad, que es la causa de todos los que de buenos españoles se precien.—Sean bien venidos nuestros nuevos amigos, y cuenten desde luego con la mas sincera expresion de nuestro afecto.

Hé aquí las adhesiones:
Sr. Director de *La Verdad*,
Valencia 12 de julio de 1869.

Muy Sr. mio: Adherido hasta hoy con toda mi alma al partido republicano, en el cual me parecia ver la salvacion de mi patria, me veo obligado á separarme de él, no por lo que los republicanos han hecho, sino por lo que se comprende tambien así que tomasen las riendas de Estado.

Por ello, pues, y unidos siempre á los principios católicos en que mis padres me han educado, estoy plenamente convencido de que España únicamente puede ser grande cuanto mas católica se conserve; y que tiene necesidad de un hombre que, á mas de ser eminentemente católico y bueno, sepa poner en tela de juicio á los que alucinando al pueblo con la halagüeña palabra libertad están explotándole, y que al grito de vivan las economias, presentan un presupuesto mas enorme que los héroes de la noche de San Daniel.

Yo no dudo Sr. Director, que todos los liberales de buen corazon se adherirán desengañados, como yo al gran partido carlista que es el único que puede labrar la felicidad de esta tan grande cuanto desdichada nacion.

Cuente, pues, el partido carlista con un nuevo prosélito que sinceramente y por conviccion se asocia á él, dando con toda la efusion de su alma un viva á la España católica y otro no menos grande á Carlos VII

Como pública, aunque corta, ha sido mi vida política, pública quiero que sea la retractacion; y hé aquí porqué ruego á V. se sirva insertar en su apreciable periódico las anteriores líneas, de lo que le quedará sumamente agradecido su afectísimo amigo y seguro servidor.—*José Mas*.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: No trahe usted que principie por decirle que he sido siempre liberal progresista desde que tengo conocimiento, porque lo heredé de mi padre, que sufrió algunos atropellos el año 23 de un tal Peregrinos de la misma, sin otro motivo que el de haber uniformado una compañía á sus costas de voluntarios de la Libertad, de la que era capitán. Mas los desengaños que me han dado los ciertos de los gobiernos de todas las fracciones liberales, inclusa la presente, sin olvidar la republicana, por haber manifestado sus falsas y pesadas doctrinas, me han hecho decidido partidario de D. Carlos, de quien espero ha de ser nuestra áncora de salvacion en la deshecha borrasca que estamos sufriendo, por sus buenos sentimientos y cualidades que le acompañan é interesan que tiene por España, como así lo ha demostrado en su tan aplaudido Manifiesto de todos los sensatos españoles, el cual Manifiesto era de esperar, atendiendo tambien á los grandes hombres que le rodean, cuyo Manifiesto ni las dotes de nuestro deseado rey no se han atrevido á desmentir ni los más acérrimos contrarios á nuestra legítima causa.—P. B.»

Inútiles serán todos cuantos comentarios hagamos despues de la insercion de estas cartas.

Los liberales podrán convencerse por ellas, que la mejor propaganda de un partido, es la lealtad de sus actos y la legitimidad de sus principios.

No dudamos que estos ejemplos han de ser imitados por muchos, muchísimos jóvenes, hoy ilusos y preocupados todavia.

P.—¿Para qué sirven las leyes en nuestro país gobernando los liberales?

R.—Para burlarse de ellas con el mayor desparpajo posible.

P.—¿Tiene V. la bondad de poner un ejemplo?

R.—Con mil amores. La ley revolucionaria que el gobierno de las provincias ordena, que en las ausencias de los gobernadores sustituyan á estas autoridades los vice-presidentes de las Diputaciones provinciales; mas como en Sevilla el vicepresidente de la Diputacion es republicano, de modo que el gobierno, libre proclamador de todas las libertades, se permita la de nombrar gobernador interino al secretario del gobierno.

¿Lo quiere V. mas claro?

P.—Y dígame V., ¿no hay ningun artículo del Código penal que castigue semejante abuso?

R.—No sé señor; porque segun unos versitos yo no he inventado,

Recta justicia en España
Diz que lo gobierna todo;
Mas, ¡ay! que es justicia á modo
De frágil tela de araña.
La mosca que es débil bicho
Quédase prendida en ella,
É impune el *moscon* la huella
Y la rompe á su capricho.

Se advierte que no nos referimos en lo de antes con al Sr. Sagasta, que ha dicho en el Parlamento que para los carlistas no se han consignado en el Código político los derechos individuales.

(Del Oriente.)

¿PÁTRIA? NO, ¡¡¡PANZA!!!

El que ayer fué moderado y antes de ayer progresista, y hoy (por no estar colocado) dice que es federalista, mientras, del trabajo huyendo, su tiempo precioso emplea en andar yendo y viniendo y en hablaros de una idea que es un absurdo estúpido; ese, ¿en política avanza por la patria... ó por la panza?

El que es un quidán cualquiera y anda buscando ocasiones de que mucha gente huera

El Or... en Sevilla... listas tom... lo de la... Dispens... pocio á es... ¿Cuánto... provincia... bairse co... ¿Cuánto... cuentro, c... buena? ¿Qué oc... inmediatas... ¿Cuánto... hido de u... Dado el... de sus pe... fuerzas mi... paradero... no se sabe... detalles qu... fácil, lo r... preguntas... nebulosidad... Despues... Segun se... de Pie... la situacion... carlistas oc... mojar en... que se diri... manna de... no la misio... para, no... andante T... y comel... la secc... Sr... esperaron... salió de

haga manifestaciones;
el que la tribuna acota
y, blasonando de bueno,
á la nacion acogota,
y guarda ambicion y cieno
bajo el disfraz de patriota,
¿porqué á perorar se lanza,
por la patria... ó por la panza?

¿No veis á aquel ciudadano
que en la manifestacion
va muy erguido y ufano
cargando con un pendon?
República federal
parece que vá pidiendo;
mas no le creais, que el tal
entre dientes vá diciendo:
—«Mi credo es estomacal;
es mi bandera la holganza;
no hay mas patria que la panza.»

El que en bullangas se agita
y del obrador se escapa;
el que por cualquiera grita
y vive siempre á la capa;
el que compra voluntades,
el que voluntades vende
por no tener propiedades,
y al moro Muza defiende,
y adora á falsas deidades
esperando la cobranza,
es patriota... de panza.

Y, por fin, todo gloton,
todo eterno charlatan,
parodia de Ciceron
y politico en hilvan;
todo rojo, todo neo,
todo pedazo de atun
que, fingiendo el buen deseo
de labrar el bien comun,
anda á caza del empleo,
no os inspire confianza,
porque es su patria... ¡la panza!
(El Panadés.)

Noticias Carlistas.

El Oriente, notable periódico que se publica en Sevilla, al dar noticias sobre movimientos carlistas tomadas de los liberales, encabeza un artículo de la manera siguiente:

Dispénnos nuestros lectores que demos principio á esta seccion con las siguientes preguntas. ¿Cuántos carlistas han salido al campo en la provincia de Ciudad-Real con ánimo decidido de batirse con las tropas de... Prim?

¿Cuántos tomaron parte en la escaramuza, encuentro, combate ó sin igual batalla de Piedrabuena?

¿Qué ocurrió en el lance y cuáles fueron sus inmediatas consecuencias?

¿Cuántos muertos, heridos y prisioneros ha habido de una y otra parte?

Dado el silencio del gobierno, la contradicción de sus periódicos, la concentracion de numerosas fuerzas militares en la Mancha, lo ignorado del paradero de algun regimiento de infanteria que no se sabe por donde anda, y otra porcion de detalles que corren de boca en boca, no es muy fácil, lo reconocemos, contestar á las anteriores preguntas. Sin embargo, el tiempo aclarará estas nebulosidades:

Después añade:

Segun se deduce de las relaciones de la accion de Piedrabuena, que hacen los periódicos de la situacion y nuestras noticias particulares, los carlistas ocupaban el pueblo, disponiéndose á permanecer en él, cuando supieron por sus avanzadas que se dirijian hácia aquel punto una fuerte columna de tropa de infanteria y caballeria, y, como la mision de los carlistas de la Mancha, por ahora, no es batirse, salieron al campo. El comandante Tomasseti debió creer que iban huyendo y cometió la indisculpable ligereza de destacar la seccion de caballeria que mandaba el teniente Sr. Nuñez: al verla llegar los carlistas, esperaron, y trabada la lucha, en el momento salió de las filas uno de los carlistas y diri-

giéndose al gefe Sr. Nuñez, le hirió mortalmente produciéndose grande confusion en la tropa, que volvió precipitadamente á Piedrabuena. Los partes oficiales sobre el resultado de esta accion han sido completamente falsos: los vencidos han sido los vencedores; y la ficcion de la herida grave del gefe Savariego, la muerte del segundo gefe, la dispersion de esa partida y las demás cada vez mas numerosas de la Mancha, son otras tantas filfas ministeriales que hasta los periódicos de su comunion acojen ya con cierta guasa. Todavía sin embargo hay quien se entusiasma entre nosotros, con los partes de su corresponsal madrileño, cuyo trabajo se reduce segun ya hemos visto á tomar de los distintos periódicos del gobierno y especialmente de «La Iberia» todo lo que puede ser favorable á este, verdadero ó falso, y contrario á los carlistas:

Ahora que el gobierno truena
Porque le cayó un bórron:
¿Dirá «La Revolución»
Memorias á Piedrabuena?

En vista de todo aconsejamos á nuestros lectores que reciban á beneficio de inventario cuanto se diga. Pronto hará un año que se comunicaba oficialmente al Gobernador Civil de esta Ciudad y así se manifestó al público, que el Brigadier Naneli, Gefe de la columna de operaciones sobre Bejar habia llegado victorioso hasta la Plaza Mayor de dicha Ciudad, y esto se decia cuando salia huyendo en vergonzosa derrota.

Hemos oido lamentarse á algunas personas identificadas con la revolucion de que las partidas carlistas no concluyen, y al parecer se engruesan, á pesar de las noticias que, anunciando su inmediato esterminio, publican ciertos periódicos.

Eso no es extraño: aunque las partidas se convirtieran en verdaderas columnas, aunque en la Mancha y en Toledo constituyeran un ejército en que se contase por miles los peones y los ginetes; aunque las fuerzas destinadas á su persecucion hubiesen sufrido algun descalabro considerable; aunque fuesen, en fin, malas para la revolucion las noticias que llegasen de todas partes, ¿lo habia de publicar el gobierno y los periódicos revolucionarios? No, que eso seria aientar y enardecer á los carlistas de todas partes.

Por el contrario, lo que conviene es decir una y otra vez que los carlistas en Francia estan divididos; que los de la Mancha son pocos y se van presentando á indulto; que en el resto de España hay tranquilidad; que ha fracasado por completo la intencion carlista, y hasta que el general Prim se va á Vichy, en prueba de que no ofrece el menor cuidado el carlismo.

Eso, aunque no fuese cierto, es lo que convendria decir, para desalentar á los carlistas, é impedir que se levanten donde están quietos: con todas armas se hace la guerra.

Lo extraño es que se escapen algunas noticias imprudentes de vez en cuando.

(De La Regeneracion.)

En el Burgo de Osma, pueblo natal del ilustre Ruiz-Zorrilla en que las siete octavas partes de la poblacion siguen el partido de D. Carlos, ha tenido lugar una grande manifestacion en ese sentido: pero como no era republicana y aquello de la soberania nacional es un embuste conque los liberales engañan á los tontos, el Gobierno ha mandado á aquel punto á toda prisa guardia civil y tropa de línea.... ¡¡¡pobre gobierno!!! dentro de poco van á tener que armarse hasta los ministros, si han de acudir á todos los puntos donde se pronuncien en mayoría los carlistas.

Parece que en Valencia los carabineros cogieron un cajon de boinas dirigidas á un comerciante de dicha capital, que habia espedido ya algunos miles: habiéndose presentado el interesado al Sr. Gobernador en demanda de su mercancia, y conociendo el Sr. Peris y Valero la arbitrariedad con que se habia procedido al incautarse, como si fuera contrabando, de unos objetos de uso comun en España, hizo devolver las boinas á su dueño, el cual, huyendo del misterio, siempre sospechoso, ha co-

locado algunas en los escaparates de su tienda.

Gracias á Dios que ha sido imparcial alguna vez el Sr. Peris y Valero.

¿Y en Salamanca? Es la justicia liberal diferente segun la diferencia de climas?

¿Qué libres estos!

El general italiano Cialdini se halla gravemente enfermo, y cartas de Italia recibidas hacen presentir su próximo fin. El general tiene 52 años, es caballero de la Anunciata, y gran cruz de 17 órdenes. No es esto lo que necesita para que Dios le perdone, como deseamos, la hazaña de Castellidardo.

Necrología.

Cayó, cayó la gran ciudad de Babilonia: *Cecidit, cecidit Babilon magna*. El periódico de las cinco épocas: el periódico, de los grandes hombres de la política salmantina, el de los innumerables colaboradores entre los que se encontraban algun ministro por carambola, Directores, altos empleados y los burgograves de la política ¡que dolor! ha caido en la fosa del olvido, ha caido en lo mejor de su vida, y lo mas sensible que ha perecido antes de la caída de la hoja. ¿Quomodo cecidisti Lucifer qui mane oriebaris? ¿Como has caido lucero del progreso, centinela avanzado de la nueva civilizacion, como has caido en la primavera del triunfo de tu causa? Ahora que te sonreia cuanto te rodeaba, ahora que mas que nunca eras necesario para consuelo de tus inconsolables amigos; tu que eras el abanderado de los progresos salmantinos! ¡Oh vanidad de las cosas humanas! ¿Quién te diria que tu suerte habia de ser igual á la de tus compañeros de glorias y fatigas, *El Charro, El Independiente, El Derecho*, todos los cuales han ido precipitándose sucesivamente con pocos dias de diferencia en el insondable abismo de la eternidad, no obstante los ruegos y súplicas de tus innumerables amigos, correligionarios y defensores? ¡Ah las lágrimas corren á torrentes por nuestras mejillas, embargan nuestra voz! Dispensen nuestros amigos, somos muy sensibles, se entenece el corazon, no podemos continuar...

—Tiene V. que pagar contribucion por su mujer.

—¡Válgame Dios!... ¿Con que todavía no le parece al ministro que soy bastante desgraciado con mantenerla?

—El ministro no se cuida de eso.

—Ya lo veo. Pues mire V., yo por mi mujer no pago ni tres ochavos, porque ella no los vale. Si el gobierno para salir de apuros quiere decomisarla y venderla en pública subasta, me daré por contento; así como así, me gasta en monos y perendengues casi toda la paga.

—¿A dónde vas tan temprano?

—Déjame, mujer, voy á pedir el divorcio.

—¡Ay, Dios mio! lo que va á hacer este hombre!

—Hija mía, yo lo siento, pero no puedo pagar la parte de contribucion que te corresponde. Es preciso que las familias se dispersen, porque de lo contrario, el padre que dá de comer á catorce ó quince personas, necesita los caudales de Creso, si ha de complacer al ministro.

(La Legitimidad.)

La Bandera Castellana dice:

Dias pasados tuvimos ocasion de saber la gran humorada que el Sr. Alcalde habia tenido con los guardas de los viveros y glorietas, haciendo cortar todas las margaritas que adornaban las flores. ¿Qué delito habrán cometido las pobrecitas flores! Está visto si al pan se le pone Carlos todos nos morimos de hambre y de hoy en adelante al viento que sopla del Este habrá que llamarle del... otro

Turquía —En Constantinopla la procesion del Corpus celebrada por la colonia católica de aquella capital, no solo recorrió libremente las calles, sino

que el gobierno turco le envió la música militar y una escolta de infantería.

Hace poco mas de un mes dijose haberse descubierto una conspiracion carlista en Sigüenza, aunque, segun parece, nada logró averiguarse.

Ahora se nos dice que desde entonces hay varias personas presas é incomunicadas, á las cuales ni siquiera se les ha tomado declaracion.

Se conoce que los liberales, en tratándose de carlistas, tienen una justicia especial, que consiste en hacerles sufrir todo lo que pueden, sin tener en cuenta leyes ni decretos. Al menos así se ha hecho en Barcelona, donde hay presos que llevan ya seis meses y así parece que se quiere hacer en Sigüenza.

No estrañen, pues, los periódicos liberales que nos quejemos todos los dias de este sistema, ya que lo único que les pedimos es justicia igual para todos.

El Siglo, hablando de la importancia que los carlistas tienen en el país, dice que en verdad con los desaciertos de los liberales y alarma que han llevado á los intereses conservadores, han adquirido mas de lo que era de esperar.

Es lo menos que *El Siglo* podia confesar á vista de lo que pasa en el país.

L' Univers, en su número del 25, inserta, tomadas de la *Libertá católica* de Nápoles, las siguientes DECISIONES de la Sagrada Penitenciaría, relativas al presente Jubileo.

«La facultad de absolver á los penitentes del pecado de heregia, está comprendida entre las otorgadas con motivo del jubileo?—Si, con tal que los penitentes hayan abjurado y retractado sus errores (*Affirmative, abjuratis prius et retractatis erroribus prout de jure*).

«Una persona que habiendo recibido en virtud del Jubileo la absolucion de censuras y de casos reservados, en seguida reincide en estos casos é incurre de nuevo en esas censuras, puede ser absuelta de unos y otras segunda vez, practicando ó cumpliendo nuevamente las obras prescritas?—No. (*Negative*).

«El que una vez ha ganado la indulgencia del Jubileo, puede ganarla otra vez (*encore*) volviendo á cumplir las obras mandadas?—Si. (*Affirmative*).

«Pueden los confesores usar de las facultades extraordinarias que les están concedidas, en favor de quien solicite ser absuelto y dispensado, pero que no tenga intencion de hacer las obras prescritas y de ganar el Jubileo?—No (*Negative*).

Dado en Roma, en la Sacra-Penitenciaría, á 4.º de Junio de 1869.—ANTONIO MARIA CARDENAL PANEBIANCO, *Penitenciario mayor*.—L. PEIRANO, *secretario*.

Son muy oportunos los siguientes párrafos que tomamos de *El Pensamiento*:

«Los periódicos liberales parece que se han dado de ojo para excitar las iras del Gobierno y aun del pueblo contra el clero, suponiéndole el alma de las conspiraciones reaccionarias *La Iberia* y *Las Cortes*, sobre todo, vienen hoy lanzando dardos envenenados contra aquella respetable clase.

Si no estuviéramos ya acostumbrados á presenciar estas iniquidades liberales en que acaso la ignorancia y la pasion de partido tiene mas parte que la maldad del corazon, nos indignaria esta inculcable conducta en esos hombres, que no contentos con haber destruido los institutos religiosos, con no cumplir el Concordato en todas sus partes, tratan hoy, con excusa de conspiraciones carlistas, de privarle de la miserable indemnizacion que el Gobierno le da tarde y mal.

Ya nada nos indigna, porque el desprecio ocupa el lugar de la indignacion. Se despoja al clero de lo suyo, se le calumnia, se le infama, se le persigue, y para fin y postre se pide que se le deje sin comer, porque conspira.

Si á los conspiradores afortunados que hoy se reparten la túnica del país, se les hubiese sifiado por hambre, como ellos quieren hacer hoy con el clero, de seguro que no hubieran hecho la revolucion de Setiembre, porque ciertos personajes no

hubieran dado su dinero para llevar á cabo esta bazaña.

Repetimos que todo eso no nos inspira mas que desprecio y asco, no indignacion. La indignacion la guardamos para otras cosas mas altas.»

Dice *El Norte* de Gerona.

Nos dicen de Segovia que el dia 24 en presencia del Regente del Reino, el Juez y el alcalde de Segovia y otras autoridades, en la calle Real, el Sr. Inspector de policia vió que un vecino dentro de su casa, llevaba boina, y penetrando le intimó la órden de quitársela con un tremendo bofetón, volviendo inmediatamente á acompañar á su Alteza Satisfecho de su hazaña y recibiendo sin duda el beneplácito de las superiores autoridades que acompañaba, antes de dejar la misma calle penetró en el taller en que trabajaba un honrado y laborioso tornero á quitarle, como lo hizo de un fuerte garrotazo, la boina de la cabeza.

En Vitoria se ha publicado un bando por la autoridad prohibiendo los vivos á Carlos VII, uso de boinas blancas, y la venta de retratos de Don Carlos con insignias reales, con objeto de evitar una colision entre los liberales y carlistas.

Ha llegado á Madrid la esposa de D. Joaquin de Elio, marqués de Ormazas; el cual se encuentra herido en el hospital de Pamplona y custodiado por voluntarios de la Libertad. El conocido general Elio es tío de D. Joaquin.

La Epoca dice:

«En los círculos políticos se decia hoy que en las provincias de Toledo y Ciudad-Real existe gran número de carlistas alistados y armados, que solo esperan las órdenes de sus jefes para lanzarse al campo. El gobierno tomaba precauciones para impedir un nuevo alzamiento.»

Dice un periódico:

«En la capital de la España con honra cuyo gobierno ostenta el título de liberal, se reproducen hechos como el que presencié el público en la plaza del Progreso delante de la estatua de Mendizabal en la mañana de ayer. Un dependiente de la autoridad tuvo la osadia de arrancar de un modo brutal una flor que llevaba entre los cabellos una señorita acompañada felizmente, solo por su mamá. Sucesos de esta especie no necesitan comentarios; la flor que produjo este ataque contra la propiedad y el decoro, fué una margarita, víctima del furor de un representante del orden público.»

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

El Domingo último el Sr. Obispo de la Diócesis dijo misa y dió la Sagrada Comunión en la Capilla de su Palacio á las Señoras que componen las dos conferencias de S. Vicente de Paul en esta Capital. A las 11 de la mañana fué la junta general que tuvo lugar bajo su presidencia en su misma cámara. Leyóse un capítulo del Kempis y el Prelado improvisó despues sobre el mismo una brillante plática, que dejó conmovidas á las Señoras, entregando despues para socorro de los pobres 320 reales.

Una pobre mujer que gana la vida vendiendo *El Pensamiento Español*, ha sido dos veces bárbaramente atropellada y amenazada de muerte por un *neo café*, si continuaba vendiendo aquel importante periódico. Hasta ahora no hemos querido publicar el nombre del miserable atropellador, que estaria mejor ocupado en los trabajos de fortificacion de nuestras plazas en Africa, pero si el atentado se repite, le publicaremos con todos sus pelos y señales, y con todos sus antecedentes.

El Domingo último se presentó nuevamente en la Plaza Mayor el agente asalariado para espedir libros prohibidos. Una aldeana que compró uno, al cerciorarse de su contenido, lo hizo pedacitos y por ello fué abofeteada por los patriotas encargados de proteger la personalidad y viles mercancías del vendido espedidor. D. José Carceles pudo recoger despues de enagenados hasta 22 ejemplares que inutilizó en seguida. Varias otras personas hicieron lo mismo con los que pudieron recoger. Ocurrieron varios lances de distinta especie.

¿Qué pasa en el Hospicio de esta Ciudad? Llegó el caso no solo de espulsar á los acogidos, sino de no remendarles los zapatos, de no pagar ni sueldo de los empleados, ni adquirir paja para los jergones, ni de blanquear el edificio como es indispensable para la higiene de la casa, ni de poder costear el viaje de los que necesitan baños termales, en términos que al saber el Sr. Obispo tan aflictiva situacion, ha dispuesto que los enfermos necesitados de ir á Ledesma, lo hagan satisfaciendo de su bolsillo los gastos indispensables, para lo cual ha entregado una muy crecida limosna. ¿No seria mejor que todos los empleados y dependientes del establecimiento fueran hijos del mismo y con el ahorro de estos sueldos atender á gastos perentorios de la indole del que nos ocupamos? ¿A que tantos empleados y dependientes inútiles y de fuera?



EL ADELANTE,

periódico buzon de todo lo malo:

Perseguidor de monjas, curas y frailes: temblaque al hablar de un sacristan; acérrimo defensor del Protestantismo: tan amante del Progreso que retrocedió hasta el Africa: egoista en libertad, igualdad y moralidad etc. etc. en la quinta época de su vida:

HA FALLECIDO DE INDIGESTION DE SUSCRITORES.

Los obispos y curas protestantes con sus mugeres las obispas y curesas y sus hijos los obispiños y curitas, inconsolables por la pérdida de tal protector, suplican á V. ruegen por su cuerpo y le encomienden á Suñer y Garcia Ruiz. Acompañarán el féretro los curas, monjas, frailes y sacristanes que le han hecho la cama y los suscritores que le ayudaron á bien morir.

Su cadáver ya en putrefaccion será enterrado al pié de un alcornoque, porque recibió de él la sabia de sus elucubraciones y quiere que sus cenizas den vida á las mil ramas que le ha secado.

El duelo se despide al pié del mismo alcornoque.

EPITAFIO.

Yace aqui la irreligion,
El suscriptor ignorante
Y empacho de religion
Dieron muerte al Adelante.

ANUNCIO.

ACADEMIA DE SASTRES,

2, Pasaje de la Perla, 2, Salamanca.

Desde 1.º de Agosto queda abierta la Academia de Sastres para la enseñanza de toda clase de sistemas de corte conocidos. Los discípulos podrán optar por cualquiera de ellos indistintamente. Precio de cada lección 10 reales. Horas de Academia, desde las 6 de la mañana, hasta las 9 de la noche. Para más pormenores dirigirse por carta franca al director D. Cesáreo Heredia, en Salamanca.

NOTA.—Se cortan patrones al precio de 6 rs. francos de porte.

SALAMANCA:

Imp. á CARGO DE ANTONIO DE ANGULO
Rúa, 57.